

# 38 open cases of urban abuse in the Almanzora Valley

13 mayors of the province of Almeria charged  
20th June 2008

According to the annual report of the public prosecutor (as reported in *Voz de Almeria* 15-06-2008):-

- 13 mayors of the province of Almeria have been charged with corruption.
- 38 cases files are before the courts in Huércal-Overa for Albox, Arboleas, Oria, Cantoria or Partalaoa.
- 18 case files exits for Vera and 17 for Almeria.

Please note that the case file may cover a single dwelling or an entire urbanisation. The article is not specific.

The prosecutor also states that 4 cases have resulted in an agreement to demolish 20 houses which were built on public land. The execution of the demolition has not been requested.

It is also reported that of the 11 judgments made in 2007, there were 7 convictions and 4 acquittals (now under appeal). The convictions relate to buildings constructed without a license, or with a license for a nave. In other cases the accused had constructed entire urbanisations.

2 | LA VOZ DE ALMERIA | **al día** | ALMERIA, 14 DE JUNIO DE 2008

Memoria de la Fiscalía En 2007 se incrementó la cifra de procesados

## El fiscal imputa a 13 alcaldes por delitos de prevaricación urbanística

El Juzgado de Huércal-Overa, al que se adscriben Zúrgena, Albox, Cantoria, Oria, Arboleas y Partalaoa, capitaliza la mayoría de los procedimientos penales

**MEMORIA**

Tras el cierre de la promoción inmobiliaria de parcelas por delitos de prevaricación urbanística durante el pasado año según informa la Fiscalía de Mérida, Albox y La Alcañal, contra algunos de los alcaldes imputados en delitos de prevaricación urbanística, se produce el primer expediente de prevaricación urbanística en la provincia de Almería.

El partido judicial de la provincia de Almería, donde se encuentran los juzgados de Huércal-Overa, Oria, Arboleas y Partalaoa, ha iniciado la vida del Juzgado de Huércal-Overa, al que se adscriben Zúrgena, Albox, Cantoria, Oria, Arboleas y Partalaoa. En total, se abren 18 expedientes y en 13 imputa.

El informe de la Fiscalía de Almería, emitido por el fiscal delegado, José María López Orellana, director del Ministerio del Poder Judicial, indica que se han producido 13 procedimientos penales por delitos de prevaricación urbanística.

El informe indica que los delitos materiales son los que ocurren la mayoría en el ámbito de la Fiscalía Provincial. "No se dispone de una estadística estadística completa, pero se puede afirmar que el mayor número de delitos de prevaricación urbanística se producen en el ámbito de la Fiscalía Provincial", afirma.

**Complejidad pública y privada**

El informe destaca que "se incrementa de manera considerable la complejidad de los delitos de prevaricación urbanística, tanto en la complejidad de los delitos como en la complejidad de los procedimientos penales".

El informe indica que los delitos de prevaricación urbanística se producen tanto en el ámbito de la Administración Pública como en el ámbito de la Administración Privada.

Además, el informe indica que los delitos de prevaricación urbanística se producen tanto en el ámbito de la Administración Pública como en el ámbito de la Administración Privada.

**Los ayuntamientos no colaboran**

La Fiscalía de Mérida, Albox y La Alcañal, ha imputado a 13 alcaldes de los municipios de Zúrgena, Albox, Cantoria, Oria, Arboleas y Partalaoa por delitos de prevaricación urbanística.

Los ayuntamientos, sin embargo, no colaboran con la Fiscalía de Mérida, Albox y La Alcañal, al no facilitar la información necesaria para la investigación.

En algunos casos, la Fiscalía ha solicitado el auxilio de los ayuntamientos, pero estos no han colaborado.

La Fiscalía de Mérida, Albox y La Alcañal, ha imputado a 13 alcaldes de los municipios de Zúrgena, Albox, Cantoria, Oria, Arboleas y Partalaoa por delitos de prevaricación urbanística.

Los ayuntamientos, sin embargo, no colaboran con la Fiscalía de Mérida, Albox y La Alcañal, al no facilitar la información necesaria para la investigación.

En algunos casos, la Fiscalía ha solicitado el auxilio de los ayuntamientos, pero estos no han colaborado.

**Demolición de 20 viviendas ilegales**

La Fiscalía de Mérida, Albox y La Alcañal, ha solicitado la demolición de 20 viviendas ilegales.

Las viviendas ilegales se encuentran en el municipio de Zúrgena.

La Fiscalía de Mérida, Albox y La Alcañal, ha solicitado la demolición de 20 viviendas ilegales.

Las viviendas ilegales se encuentran en el municipio de Zúrgena.

**Once sentencias durante 2007**

La Fiscalía de Mérida, Albox y La Alcañal, ha emitido 11 sentencias durante el año 2007.

De las 11 sentencias, 7 son condenatorias y 4 son absolutorias.

Las condenatorias se refieren a delitos de prevaricación urbanística.

Las absolutorias se refieren a delitos de prevaricación urbanística.

**La Fiscalía cuenta con medios escasez**

La Fiscalía de Mérida, Albox y La Alcañal, cuenta con unos medios escasos.

La Fiscalía de Mérida, Albox y La Alcañal, cuenta con unos medios escasos.



Demolición de 20 viviendas ilegales

La Fiscalía de Mérida, Albox y La Alcañal, ha imputado a 13 alcaldes de los municipios de Zúrgena, Albox, Cantoria, Oria, Arboleas y Partalaoa por delitos de prevaricación urbanística.

Los ayuntamientos, sin embargo, no colaboran con la Fiscalía de Mérida, Albox y La Alcañal, al no facilitar la información necesaria para la investigación.

En algunos casos, la Fiscalía ha solicitado el auxilio de los ayuntamientos, pero estos no han colaborado.